



Enlace a investigación:
<https://bit.ly/2IeZQoh>



Enlace a infografía:
<https://bit.ly/38s0gTe>

PROYECTO DE PRESUPUESTO PÚBLICO FEDERAL PARA LA FUNCIÓN SALUD 2020-2021

Proyecto de Presupuesto Público Federal para la Función Salud, 2020-2021.

Secretaría General / Secretaría de Servicios Parlamentarios
Coordinación de Servicios de Información, Bibliotecas y Museo
Dirección de Servicios de Información y Análisis Especializados
Subdirección de Análisis Económico.
NOVIEMBRE 2020

FUNCIÓN SALUD

OBJETIVO DEL ANÁLISIS

Comparar el gasto público federal aprobado y propuesto en México en materia de salud, para los ejercicios fiscales 2020 y 2021, incluyendo los recursos presupuestarios para los programas y unidades responsables que proveen este bien público a través del esquema contributivo y no contributivo, proporcionando seguros que permiten minimizar el riesgo de enfrentar gastos catastróficos ante la eventualidad que representa la presencia de enfermedades, y de esta manera incrementar las capacidades productivas del capital humano del país para reducir la desigualdad social.

En el marco del federalismo fiscal, se especifican los recursos que ejercen la Federación, las Entidades Federativas y los Municipios en los diferentes niveles donde prestan este servicio.

EL GASTO PÚBLICO FEDERAL

EN EL **2020** PROPUESTA: **653 mil 206.05** MMDP
APROBADO: **653 mil 443.15** MMDP

EN EL **2021** PROPUESTA: **688 mil 667.76** MMDP

COMO PROPORCIÓN DEL PIB

PROPUESTA: **2.49%**
APROBADO: **2.83%**

PROPUESTA: **2.76%**

COMO PROPORCIÓN DEL PPEF:

PROPUESTA: **10.71%**
APROBADO: **10.70%**

PROPUESTA: **10.94%**

DISTRIBUCIÓN POR RAMOS:

Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA)	6 mil 462.95 MMDP
Secretaría de Salud	141 mil 035.77 MMDP
Secretaría de Marina (SEMAR)	2 mil 540.32 MMDP
Aportaciones a Seguridad Social	21 mil 259.53 MMDP
Aportaciones Federales	109 mil 501.27 MMDP
Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS)	325 mil 831.53 MMDP
Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE)	64 mil 495.08 MMDP
Petróleos Mexicanos (PEMEX)	17 mil 541.31 MMDP

PRINCIPALES PARTIDAS PRESUPUESTARIAS PROPUESTAS PARA LA FUNCIÓN SALUD / EJERCICIO FISCAL 2021:

Instituto Mexicano del Seguro Social	325 mil 831.53 MMDP
Instituto de Salud para el Bienestar (INSABI)	89 mil 301.29 MMDP
Atención a la Salud y Medicamentos Gratuitos para la Población sin Seguridad Social Laboral	74 mil 766.71 MMDP
Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado	64 mil 495.08 MMDP
Petróleos Mexicanos	17 mil 541.31 MMD
Suministro de Claves de Medicamentos	18 mil 747.73 MMDP
Servicios Médicos al Personal de Petróleos Mexicanos	17 mil 541.31 MMDP
Programa IMSS-PROSPERA	13 mil 607.64 MMDP
Instituto de Seguridad Social para las Fuerzas Armadas Mexicanas	6 mil 898.20 MMDP
Prevención y Control de Enfermedades	12 mil 560.08 MMDP
Programa de Vacunación	2 mil 153.52 MMDP
Salud Materna, Sexual y Reproductiva	2 mil 044.87 MMDP
Prevención y Atención contra las Adicciones	1 mil 413.83 MMDP



El gasto público en salud tiene un componente de descentralización, lo que significa que es ejercido por las entidades federativas, constituyendo el gasto federalizado.

PARA EL 2021 SE ASIGNARON:

109 MIL 501.27 MMDP

15.9% del gasto total para esta función

SEGURO POPULAR
RECURSOS PROPUESTOS 2020
72 mil 538.39 MMDP
EN 2021 NO SE ASIGNARON RECURSOS

INSTITUTO DE SALUD PARA EL BIENESTAR (INSABI)
RECURSOS PROPUESTOS 2021:
89 mil 301.29 MMDP representando el **17.36%** del gasto total para esta función.
Programa Atención a la Salud :
14 mil 066.44 MMDP

Programa Medicamentos Gratuitos para la Población sin Seguridad Social Laboral :
74 mil 766.71 MMDP

SEGURIDAD SOCIAL QUE BENEFICIA A LA POBLEACIÓN DERECHOHABIENTE
RECURSOS PROPUESTOS 2021:
476 mil 725.69 MMDP representando el **69.2%** del gasto total para esta función

ASISTENCIA SOCIAL
211 mil 942.07 MMDP representando el **30.8%** del gasto total para esta función

Desde 1997, el FASSA es el fondo de aportaciones que el Gobierno Federal destina para los estados del país para que atiendan a sus respectivas poblaciones abiertas.

